

Nombre de la entidad:

Sector administrativo:

Departamento:

Municipio:

Orden:

Año vigencia:

Consolidado del plan de estrategia de racionalización de trámites

DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR				ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR					PLAN DE EJECUCIÓN					MONITOREO			SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
Tipo	Número	Nombre	Estado	Situación actual	Mejora a implementar	Beneficio al ciudadano y/o entidad	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final racionalización	Fecha final implementación	Responsable	Justificación	Monitoreo jefe planeación	Valor ejecutado (%)	Observaciones/Recomendaciones	Justificación	Seguimiento jefe control interno	Observaciones/Recomendaciones			
Otros procedimientos administrativos de cara al usuario	14631	Certificado para el retiro de los recursos depositados en la cuenta de ahorro programado para (VIS)	Inscrito	El trámite se realiza diligenciando el formulario de manera directa y no cuenta con elementos de accesibilidad y usabilidad.	Se integra elementos de accesibilidad y usabilidad con mensajes de ayuda, soporte a errores y cambio a la funcionalidad de usuario humano (captcha) que inicialmente estaba basada en validación por imagen por la solución recaptcha de Google con soporte para usuarios con discapacidad auditiva.	Se mejora el relacionamiento con el ciudadano generando confianza y facilidad en el uso del trámite, con enfoque inclusivo a los usuarios con discapacidad visual, cognitiva y auditiva.	Tecnológica	Optimización del aplicativo	02/05/2022	31/12/2022	07/12/2022	Grupo Atención al Usuario y Archivo	Se socializó la mejora tecnológica que optimizó el aplicativo movilizaciones en la sección de trámites y servicios Así: "El ministerio cuenta con un nuevo acceso en su página web, que tiene una mejora para las personas con discapacidades visuales auditivas y otras" Por medio del botón "movilizaciones" en la sección de trámites y servicios, se podrán generar certificados para el retiro de recursos depositados en las cuentas de ahorro programado para viviendas de interés social (VIS)	Si	100				Si	Respondió	Pregunta	Observación
																				Si	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Conforme a lo remitido por la OAP, se observó la remisión de un documento EXCEL denominado "WORD denominado "SEGUIMIENTO ERT 2022 optimización aplicativo movilizaciones – GAUA", donde se evidencia que la OTIC cuenta con un cronograma de trabajo donde se detalla las actividades para implementar la mejora, por lo anterior se da por cumplida esta actividad.
																				Si	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Conforme a lo remitido por la OAP, se observó la remisión de un documento EXCEL denominado "WORD denominado "SEGUIMIENTO ERT 2022 optimización aplicativo movilizaciones – GAUA", donde se evidencia que con la actualización de la URL https://www.minvivienda.gov.co/tramites-y-servicios/formulario-de-movilizaciones se implementó la mejora usabilidad y accesibilidad – Movilizaciones, por lo anterior se da por cumplida esta actividad.
																				Si	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Al verificar los soportes remitidos por la OAP como parte de su monitoreo, en donde se evidencia que se actualizó el trámite ajustando el formato integrado del trámite con la observación respectiva "A partir de octubre del año 2022, las personas con discapacidades visuales, auditivas y otras, pueden generar certificado para el retiro de recursos depositados en las cuentas de ahorro programado para vivienda de interés social (VIS)".
																				Si	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Al verificar los soportes remitidos por la OAP como parte de su monitoreo, se observa el pantallazo de un correo masivo donde se socializó la mejora tecnológica que optimizó el aplicativo que permite a los usuarios incluyendo aquellos con discapacidades visuales, auditivas y otras soliciten de manera gratuita y sin contratiempos el Certificado para el retiro de los recursos depositados en la cuenta de ahorro programado para (VIS).
																				Si	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Al verificar los soportes remitidos por la OAP como parte de su monitoreo, se observa el documento denominado "SEGUIMIENTO ERT 2022 optimización aplicativo movilizaciones – GAUA" en formato WORD, se observó que el GAUA le informa a la OAP que, al 30 de noviembre de 2022, 302 ciudadanos han recibido y se han visto beneficiados de la mejora del trámite "Certificado para el retiro de los recursos depositados en la cuenta de ahorro programado para (VIS)".
Único	382	Postulación y asignación del subsidio familiar de vivienda de interés social para áreas urbanas	Inscrito	A través del Decreto 057 de 2021, se crea y se establecen las condiciones de acceso al Programa Semillero de Propietarios Arrendamiento para población migrante. Teniendo en cuenta que el Programa Semillero de Propietarios Arrendamiento para migrante es una nueva modalidad del trámite de Postulación y asignación del subsidio familiar de vivienda de interés social para áreas urbanas.	Para soportar la operación en el otorgamiento de los subsidios familiares de vivienda, se requiere el diseño, desarrollo, pruebas e implementación de una plataforma tecnológica que permita automatizar cada una de las etapas del ciclo de vida del Subsidio Familiar de Vivienda (SFV), desde la postulación hasta la legalización. Dicha plataforma contempla 8 grandes módulos: i) Registro de hogares, ii) Gestores Inmobiliarios, iii) Viviendas, iv) Asignación, v) Pagos, vi) Legalizaciones, vii) Verificación Documental y viii) Otras Funcionalidades.	Contar con una plataforma que le permite registrar de forma automática y en línea la información de la postulación al SFV.	Tecnológica	Validación de datos a través de medios tecnológicos	01/01/2022	31/12/2022	27/12/2022	Subdirección del Subsidio Familiar de Vivienda	El mecanismo utilizado para medir los beneficios que recibirá el usuario, se ven mediante el módulo de verificación de hogares.	Si	100				Si	Respondió	Pregunta	Observación
																				Si	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Conforme a lo remitido por la OAP, se observó la remisión de un documento EXCEL denominado "plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano-paac-2022-v.1" y un documento PDF denominado "seguimiento_estrategia_racionalizacion_consolidado_2022", donde se evidencia que el PAAC 2022 publicado en la página web, cuenta con el componente relacionado al plan de ejecución de la estrategia de racionalización de trámites, por lo anterior se da por cumplida esta actividad.
																				Si	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Conforme a lo remitido por la OAP, se observó la remisión de un documento PDF denominado "Correo Módulo de verificación de hogares Migrantes", donde se evidencia el módulo que soportará la operación en el otorgamiento de los subsidios familiares de vivienda – "Programa de Semillero de Propietarios Arriendo para Migrantes - Verificación Hogares", por lo anterior se da por cumplida esta actividad.
																				Si	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Al verificar los soportes remitidos por la OAP como parte de su monitoreo, se observa el documento denominado "SEGUIMIENTO ERT 2022 tecnológico 382" que, Dentro del trámite de Postulación y asignación del subsidio familiar de vivienda de interés social para áreas urbanas, la Subdirección del Subsidio Familiar de Vivienda ya cuenta con módulos de hogares en el cual puede adelantar el otorgamiento de los subsidios familiares de vivienda de Semillero de Propietarios arriendo para Migrantes
																				Si	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Al verificar los soportes remitidos por la OAP como parte de su monitoreo, se observa el documento denominado "SEGUIMIENTO ERT 2022 tecnológico 382" que se realizó la socialización de los módulos a Forvivienda como unidad de administración y de usuarios internos, al igual que a la entidad verificadora de acuerdo con el manual del aplicativo y ruta de alojamiento http://subsidiosforvivienda.minvivienda.gov.co:84/migrantesApp/Entidad/Verificadora/verificacio nHogares
																				Si	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Al verificar los soportes remitidos por la OAP como parte de su monitoreo, se observa el documento denominado "SEGUIMIENTO ERT 2022 tecnológico 382", se observó que se cuenta con el 100% de los módulos que soportan el ciclo de vida de la asignación del subsidio familiar de vivienda en el marco de semilleros de Propietarios para migrantes, en este sentido, y dado que los módulos finalizaron hace poco aún no se poseen asignaciones o beneficiarios.
Si	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	Al verificar los soportes remitidos por la OAP como parte de su monitoreo, se observa el documento denominado "SEGUIMIENTO ERT 2022 tecnológico 382" que el mecanismo utilizado para medir los beneficios que recibirá el usuario, es el módulo de verificación de hogares.																				